



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
08/05/2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023

ALCALDESA-PRESIDENTA

Excma. Sra. D^a Noelia M^a Arroyo Hernández (PP)

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN

CONCEJALES

D. Juan Pedro Torralba Villada
D^a M^a Irene Ruiz Roca
D^a Alejandra Gutiérrez Pardo
D. David Martínez Noguera
D^a M^a Mercedes García Gómez

PARTIDO POPULAR

D^a Cristina Mora Menéndez de La Vega
D. Diego Ortega Madrid
D^a Esperanza Nieto Martínez
D^a Cristina Pérez Carrasco

MOVIMIENTO CIUDADANO DE CARTAGENA

D. José López Martínez
D. Jesús Giménez Gallo
D^a M^a Josefa Soler Martínez
D. Enrique Pérez Abellán
D. Álvaro Luis Valdesueiro Correa

CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D. Manuel Antonio Padín Sitcha
D^a María Amoraga Chereguini

UNIDAS PODEMOS-IUV-EQUO

D^a Aurelia García Muñoz
D^a Aroha M.^a Nicolás García

En Cartagena, siendo las ocho horas cincuenta minutos del día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, se reúnen en el Edificio del Palacio Consistorial, sito en la Plaza Ayuntamiento, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Noelia M^a Arroyo Hernández, y con la asistencia de la Secretaria General del Pleno, D^a Alicia García Gómez, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar del asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

No asisten, justificando su ausencia, D. Gonzalo Abad Muñoz y D^a M^a del Pilar García Sánchez, Concejales del Grupo Municipal VOX; D^a Isabel García García, D. Ricardo Segado García y D^a M^a Dolores Ruiz Álvarez, Concejales del Grupo Municipal Movimiento Ciudadano de Cartagena; D. Carlos Piñana Conesa y D. Álvaro Valdés Pujol, Concejales del Grupo Municipal Popular; y D^a Ana Belén Castejón Hernández.

Acta sesión extraordinaria Pleno de 28 de abril de 2023

1 / 3



FIRMADO POR

NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA
08/05/2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA K3UQ 7QTE PLF7 WH9J

ACTA PLENO 28-04-2023 extra - SEFYCU 2624603

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
08/05/2023

INTERVENTOR MUNICIPAL

D. Jesús Ortuño Sánchez

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

D^a Alicia García Gómez

DILIGENCIA: Para hacer constar, que se incorpora como parte integrante del presente acta (en el que figura el marcaje de tiempo de cada uno de los asuntos elevados a la consideración del pleno), el fichero resultante de la grabación en audio de la sesión, que contiene la totalidad de las intervenciones de los miembros del pleno, al que se podrá acceder en el siguiente enlace: "www.cartagena.es/acuerdos_municipales.asp", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento Orgánico del Pleno, en su redacción vigente, adoptada mediante Acuerdo Plenario de 30 de diciembre de 2016, publicado en el BORM nº 59 de 13 de marzo de 2017.

ORDEN DEL DÍA

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA SELECCIÓN DE PRESIDENTES Y VOCALES DE MESAS ELECTORALES POR EL SISTEMA INFORMÁTICO, CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS CONVOCADAS PARA EL PRÓXIMO 28 DE DE MAYO.

El artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General, atribuye a los Ayuntamientos la formación de las mesas electorales, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona, mediante sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la mesa, que reúnan las condiciones dispuestas en el mismo. A estos efectos, se propone la realización del sorteo por el siguiente procedimiento:

Primero. El Pleno de la Corporación Municipal obtiene por sorteo informático tres números de manera aleatoria comprendidos entre el 1 y el 999, correspondiendo el primero al Presidente titular, el segundo al Vocal 1º titular y el tercero al Vocal 2º titular, de cada una de las mesas.

Segundo. A partir de estos números y saltando diez electores hacia delante, se obtienen los primeros suplentes de Presidente y Vocales. (El motivo del salto es para procurar que no sean elegidos miembros de la misma familia).

Tercero. Del mismo modo, a partir de los números de elector seleccionados para primeros suplentes, se realiza otro salto de diez electores hacia delante para obtener los segundos suplentes de Presidente y Vocales.

Acta sesión extraordinaria Pleno de 28 de abril de 2023

2 / 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA K3UQ 7QTE PLF7 WH9J

ACTA PLENO 28-04-2023 extra - SEFYCU 2624603

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
08/05/2023



FIRMADO POR

NOELIA MARÍA ARROYO HERNÁNDEZ
ALCALDESA
08/05/2023

Cuarto. Existe la posibilidad que en alguna mesa los números extraídos aleatoriamente sean mayores que el número de electores de la mesa. En este caso se dividirá el número extraído entre dos. Si el número obtenido sigue siendo mayor que el número de electores de la mesa, se vuelve a dividir entre 2, repitiéndose la operación cuantas veces sea necesario.

Quinto. Si el elector designado no cumple con los requisitos de edad y nivel de titulación para el cargo, se avanza una posición en el número de elector. Si tampoco cumple con los requisitos, se avanza otra posición y así hasta encontrar un elector idóneo para el puesto.

Sexto. A los efectos previstos en la presente propuesta, los números obtenidos por sorteo al que se refiere el apartado primero de la presente, se pasarán al Centro Municipal de Proceso de Datos a fin de que, previas las operaciones descritas, se obtengan los nombres de las personas que resulten designadas para los cargos de Presidentes, Vocales y sus suplentes de todas y cada una de las mesas, cursando a la Junta Electoral de Zona las comunicaciones correspondientes a las designaciones efectuadas.

No obstante el Excmo. Ayuntamiento Pleno resolverá lo que sea procedente. En Cartagena, documento firmado electrónicamente, a 21 de abril de 2023, por LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Noelia M.^a Arroyo Hernández

Sometido a votación el dictamen el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarlo por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes a la sesión.

En consecuencia, se procedió a extraer los números correspondientes al Presidente y Vocales de cada una de las Mesas, dándose el siguiente resultado:

PRESIDENTE:	Número 412
1º VOCAL:	Número 708
2º VOCAL:	Número 589

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las ocho horas cincuenta y seis minutos, extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.

